

PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO DE 2025 Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2024



Enero 2025

SUMARIO:

1.- INTRODUCCIÓN

2.- INVERSIONES Y GASTOS DE 2025

2.1.- Gastos colaboraciones órganos rectores y gastos de la actividad mercantil

2.2.- Comunicaciones

2.3.- Gastos de oficinas

2.4.- Desplazamientos

2.5.- Mantenimiento

2.6.- Primas de seguros

2.7.- Reparaciones y conservación

2.8.- Servicios bancarios

2.9.- Servicios profesionales

2.10.- Suministros

2.11.- Gastos de personal

2.12.- Otros gastos

2.13.-Inversión

3.- INGRESOS DE 2025

3.1.- Cuotas

3.2.- Convenio colaboración Federación de Municipios de Madrid y Comunidad Autónoma de Madrid

3.3.- Subvención plan de formación de 2024

4.- CUADROS Y GRÁFICAS PRESUPUESTARIAS DE 2025

5.- LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE 2024

PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2025

1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría General trae a la Junta de Gobierno de la Federación de Municipios de Madrid (FMM), el Presupuesto para el ejercicio 2025, con un documento explicativo, con una memoria, un análisis de los datos y resultados presupuestarios.

En cuanto a su contenido, se elabora el **presupuesto de 2025** en base a los siguientes criterios generales:

-**Gastos e inversión.** La dotación de las mencionadas partidas se ha realizado teniendo en cuenta la evolución del gasto en 2024. Se han analizado las actividades a desarrollar. La inversión se ha presupuestado en base a necesidades de ampliación o renovación de activos. En este ejercicio se han mantenido la mayor parte de partidas presupuestarias que venían dándose en años anteriores, modificando las cantidades en función de las necesidades para este año, y dando cumplimiento al convenio colectivo, con la correspondiente actualización del IPC interanual a 30 de noviembre de 2024. Además, se propone la creación de una partida para asumir los gastos de la celebración del 40 aniversario de la Federación.

-**Ingresos.** Se han tenido en cuenta aquellos para los que se tiene un reconocimiento firme a la fecha o los que se tiene un grado suficiente de certeza en su obtención. La actualización de cuotas ha cambiado la configuración de los ingresos, dándonos mayor autonomía económica, siguen en este 2024 representando las cuotas de afiliados un 42% de los ingresos. El objetivo para los próximos ejercicios es generar ingresos adicionales propios.

➤ LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2024

La **liquidación del presupuesto del ejercicio 2024** se ha realizado en base a la contabilidad de la Federación la cual es el reflejo fiel de los hechos económicos que se han producido en el mencionado ejercicio. El Departamento de contabilidad tiene a disposición de todos los asociados los datos contables que soportan esta liquidación para su consulta

En relación con la liquidación cabe apuntar que el superávit que se ha producido este año en el capítulo de gastos asciende a 95.167,28€. Los gastos se han ejecutado en un 95% y los ingresos en un 105% del presupuesto, El superávit obtenido de 2024 la Federación ha ascendido a 188.075,78€.

El saldo de Tesorería en cuenta a 31/12/2024 era de 1.190.966,01€ y a 31/12/2023 era de 1.274.775,97€ lo que nos permite tener liquidez hasta que se ingresen la aportación de la Comunidad de Madrid y las cuotas de los socios.

Cabe destacar que a fecha 31/12/2024 las cuotas impagadas de ejercicios anteriores y 2024 ascendían a 99.329,62€ (ejercicios entre 2013 y 2024).

Es importante poner de manifiesto que en enero de 2025 se ha cobrado parte del plan de formación de 2024 que estaba pendiente por importe de 236.163,40€, lo que supone un incremento de la liquidez de la Federación.

2. INVERSIONES Y GASTOS DE 2024

2.1- GASTOS COLABORACIONES ÓRG. RECTORES Y GASTOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL

En este apartado se incluyen todas las actividades propias de la FMM, los gastos del plan de formación y la realización del Acto del 40 Aniversario.

En este epígrafe se ha aumentado la cantidad general con respecto a 2024.

Han sido incrementadas las actuaciones en jornadas y seminarios para iniciar un proceso de mejora en las actuaciones de la FMM dirigidas a mejorar y fomentar la formación y el encuentro entre los responsables políticos y/o los trabajadores públicos de las administraciones locales madrileñas.

En cuanto al Plan de Formación, no conocemos aún la cantidad asignada para 2025, pero si conocemos que seremos quién la gestionemos de nuevo y nuestro personal participara en el desarrollo de la actividad. Por tanto, y dado que la cantidad en ingresos es igual a la cantidad que debe figurar en gastos (incluyendo el coste de nuestro personal), hemos tomado como referencia la cantidad asignada en 2024, que casi con toda seguridad en este ejercicio será igual o mayor.

Se incluye una partida de gasto de 50.000€ destinados a la organización, el día 29 de junio de 2025, del Acto del 40 aniversario de la constitución de la Federación. El acontecimiento tiene la importancia suficiente como para determinar la necesidad de subrayar el extraordinario momento que supusieron los inicios de la Federación mediante un acto público en el que se destaquen los hitos, logros y contribuciones de esta, durante las últimas cuatro décadas en beneficio de los municipios de nuestra Comunidad.

Con la celebración de este evento renovaremos el compromiso de nuestra organización con el servicio público, reforzando la responsabilidad de la federación y sus miembros para continuar trabajando de manera colaborativa en la resolución de desafíos y en la mejora continua de la calidad de vida de los municipios.

2.2.- COMUNICACIONES

Los gastos presupuestados corresponden principalmente al consumo telefónico y de datos.

2.3.- GASTOS DE OFICINA

Los gastos incluidos en este epígrafe son los de material de oficina, material bibliográfico e imprenta, fotocopias, todo tipo de suscripciones y la plataforma utilizada en el plan de formación de los trabajadores municipales.

2.4.- DESPLAZAMIENTOS

Los gastos incluidos en este epígrafe son los relativos a la locomoción y utilización de parking en los desplazamientos en Madrid.

2.5.- MANTENIMIENTO

En este epígrafe se incluye el coste del servicio de limpieza de la sede social, contratado con empresa de limpieza.

2.6.- PRIMAS DE SEGUROS

Corresponde a la póliza de seguro de la sede, de responsabilidad civil y seguro de prevención de riesgos laborales.

2.7.- REPARACIONES Y CONSERVACIÓN

Son aquellos gastos ocasionados por la conservación, mantenimiento y gastos por reparaciones esporádicas.

2.8.- SERVICIOS BANCARIOS

Responden a los derivados de las comisiones de la entidad financiera con la que se opera.

2.9.- SERVICIOS PROFESIONALES

Se incluyen los servicios de asesoramiento contable, fiscal, jurídico y laboral que requiere el funcionamiento de la federación.

2.10.- SUMINISTROS

Corresponde al coste del suministro eléctrico de la sede social.

2.11.- GASTOS DE PERSONAL

Engloba los gastos relativos a sueldos y salarios, seguridad social a cargo de la empresa y otros gastos sociales de los/as trabajadores/as de la Federación

Esta partida ha experimentado un incremento para el ejercicio 2025 en concepto de revisión salarial y aplicación del convenio colectivo. La partida de otros gastos sociales recoge un importe de 550€ anuales por trabajador/a en concepto de ayuda para cubrir gastos de naturaleza social

2.12.- OTROS GASTOS

En este epígrafe se incluyen otros gastos no clasificados en los epígrafes anteriores, así como gastos imprevistos que se pudieran producir.

2.13.-INVERSIÓN

Se destina esta partida para la compra de equipos informáticos y mobiliario.

Se dota un gasto de 4.000€ en adquisición de mobiliario para sustituir el mobiliario más deteriorado. Asimismo, se incluye una partida de 6.000€ para la adquisición de equipos informáticos.

3. INGRESOS DE 2024

De acuerdo con el artículo V del Régimen Económico de los Estatutos de la Federación, en su artículo 44 dice:

“Los recursos de la Federación proceden fundamentalmente:

1. *De las cotizaciones y suscripciones de los socios titulares.*
2. *De los rendimientos patrimoniales de la Federación.*
3. *De las subvenciones y ayudas públicas y privadas.*
4. *De los ingresos procedentes de servicios que preste la Federación a órganos no vinculados a la misma.*
5. *De aquellos otros que eventualmente se produzcan.”*

3.1.- CUOTAS

Se fija como cuota por Ayuntamiento 0,1201536€ por habitante, en base a los acuerdos adoptados en la XI Asamblea de la Federación de Municipios de Madrid y de acuerdo con las cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero de 2025 de la totalidad de municipios de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con el siguiente cuadro:

	Total Población	Cuota
	2024	2025
28001 Acebeda, La	68	8,17
28002 Ajalvir	4.863	584,31
28003 Alameda del Valle	255	30,64
28004 Álamo, El	10.430	1.253,20
28005 Alcalá de Henares	200.702	24.115,07
28006 Alcobendas	121.373	14.583,40
28007 Alcorcón	173.625	20.861,67
28008 Aldea del Fresno	3.422	411,17
28009 Algete	21.167	2.543,29
28010 Alpedrete	15.543	1.867,55
28011 Ambite	697	83,75
28012 Anchuelo	1.392	167,25
28013 Aranjuez	62.292	7.484,61

28014 Arganda del Rey	59.513	7.150,70
28015 Arroyomolinos	37.208	4.470,68
28016 Atazar, El	107	12,86
28017 Batres	1.943	233,46
28018 Becerril de la Sierra	6.573	789,77
28019 Belmonte de Tajo	1.917	230,33
28021 Berrueco, El	816	98,05
28020 Berzosa del Lozoya	231	27,76
28022 Boadilla del Monte	65.839	7.910,79
28023 Boalo, El	8.547	1.026,95
28024 Braojos	219	26,31
28025 Brea de Tajo	579	69,57
28026 Brunete	11.300	1.357,74
28027 Buitrago del Lozoya	1.973	237,06
28028 Bustarviejo	2.829	339,91
28029 Cabanillas de la Sierra	941	113,06
28030 Cabrera, La	2.922	351,09
28031 Cadalso de los Vidrios	3.228	387,86
28032 Camarma de Esteruelas	8.106	973,97
28033 Campo Real	6.802	817,28
28034 Canencia	469	56,35
28035 Carabaña	2.352	282,60
28036 Casarrubuelos	4.211	505,97
28037 Cenicientos	2.148	258,09
28038 Cercedilla	7.647	918,81
28039 Cervera de Buitrago	161	19,34
28051 Chapinería	2.642	317,45
28052 Chinchón	5.818	699,05
28040 Ciempozuelos	26.140	3.140,82
28041 Cobeña	7.759	932,27
28046 Collado Mediano	7.547	906,80
28047 Collado Villalba	66.698	8.014,00
28043 Colmenar de Oreja	8.888	1.067,93
28042 Colmenar del Arroyo	2.015	242,11
28045 Colmenar Viejo	57.029	6.852,24
28044 Colmenarejo	9.623	1.156,24
28048 Corpa	792	95,16
28049 Coslada	80.760	9.703,60
28050 Cubas de la Sagra	6.988	839,63
28053 Daganzo de Arriba	10.703	1.286,00
28054 Escorial, El	17.176	2.063,76
28055 Estremera	1.467	176,27

28056 Fresnedillas de la Oliva	1.837	220,72
28057 Fresno de Torote	2.548	306,15
28058 Fuenlabrada	190.790	22.924,11
28059 Fuente el Saz de Jarama	7.379	886,61
28060 Fuentidueña de Tajo	2.328	279,72
28061 Galapagar	36.184	4.347,64
28062 Garganta de los Montes	416	49,98
28063 Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	397	47,70
28064 Gascones	239	28,72
28065 Getafe	189.906	22.817,89
28066 Griñón	10.718	1.287,81
28067 Guadalix de la Sierra	6.904	829,54
28068 Guadarrama	17.062	2.050,06
28069 Hiruela, La	83	9,97
28070 Horcajo de la Sierra-Aoslos	233	28,00
28071 Horcajuelo de la Sierra	111	13,34
28072 Hoyo de Manzanares	9.178	1.102,77
28073 Humanes de Madrid	20.074	2.411,96
28074 Leganés	194.084	23.319,89
28075 Loeches	9.200	1.105,41
28076 Lozoya	617	74,13
28901 Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.483	178,19
28078 Madarcos	70	8,41
28079 Madrid	3.416.771	410.537,34
28080 Majadahonda	73.355	8.813,87
28082 Manzanares el Real	9.550	1.147,47
28083 Meco	15.732	1.890,26
28084 Mejorada del Campo	24.659	2.962,87
28085 Miraflores de la Sierra	7.139	857,78
28086 Molar, El	10.052	1.207,78
28087 Molinos, Los	4.731	568,45
28088 Montejo de la Sierra	374	44,94
28089 Moraleja de Enmedio	5.576	669,98
28090 Moralzarzal	14.586	1.752,56
28091 Morata de Tajuña	8.319	999,56
28092 Móstoles	214.006	25.713,59
28093 Navacerrada	3.290	395,31
28094 Navalafuente	1.672	200,90
28095 Navalagamella	3.111	373,80
28096 Navalcarnero	32.683	3.926,98
28097 Navarredonda y San Mamés	151	18,14

28099 Navas del Rey	3.347	402,15
28100 Nuevo Baztán	7.339	881,81
28101 Olmeda de las Fuentes	408	49,02
28102 Orusco de Tajuña	1.511	181,55
28104 Paracuellos de Jarama	27.238	3.272,74
28106 Parla	134.833	16.200,67
28107 Patones	602	72,33
28108 Pedrezuela	6.467	777,03
28109 Pelayos de la Presa	3.136	376,80
28110 Perales de Tajuña	3.207	385,33
28111 Pezuela de las Torres	989	118,83
28112 Pinilla del Valle	200	24,03
28113 Pinto	56.003	6.728,96
28114 Piñuécar-Gandullas	185	22,23
28115 Pozuelo de Alarcón	89.378	10.739,09
28116 Pozuelo del Rey	1.292	155,24
28117 Prádena del Rincón	139	16,70
28118 Puebla de la Sierra	93	11,17
28902 Puentes Viejas	775	93,12
28119 Quijorna	4.001	480,73
28120 Rascafría	1.707	205,10
28121 Redueña	288	34,60
28122 Ribatejada	900	108,14
28123 Rivas-Vaciamadrid	101.949	12.249,54
28124 Robledillo de la Jara	131	15,74
28125 Robledo de Chavela	4.725	567,73
28126 Robregordo	73	8,77
28127 Rozas de Madrid, Las	98.590	11.845,94
28128 Rozas de Puerto Real	580	69,69
28129 San Agustín del Guadalix	13.762	1.653,55
28130 San Fernando de Henares	38.980	4.683,59
28131 San Lorenzo de El Escorial	18.735	2.251,08
28132 San Martín de la Vega	20.733	2.491,14
28133 San Martín de Valdeiglesias	9.159	1.100,49
28134 San Sebastián de los Reyes	94.969	11.410,87
28135 Santa María de la Alameda	1.517	182,27
28136 Santorcaz	999	120,03
28137 Santos de la Humosa, Los	2.785	334,63
28138 Serna del Monte, La	105	12,62
28140 Serranillos del Valle	4.634	556,79
28141 Sevilla la Nueva	9.657	1.160,32
28143 Somosierra	95	11,41

28144 Soto del Real	9.441	1.134,37
28145 Talamanca de Jarama	4.533	544,66
28146 Tielmes	2.810	337,63
28147 Titulcia	1.387	166,65
28148 Torrejón de Ardoz	140.626	16.896,72
28149 Torrejón de la Calzada	10.378	1.246,95
28150 Torrejón de Velasco	4.893	587,91
28151 Torrelaguna	4.991	599,69
28152 Torrelodones	25.316	3.041,81
28153 Torremocha de Jarama	1.132	136,01
28154 Torres de la Alameda	7.758	932,15
28903 Tres Cantos	52.932	6.359,97
28155 Valdaracete	645	77,50
28156 Valdeavero	1.823	219,04
28157 Valdelaguna	1.094	131,45
28158 Valdemanco	1.052	126,40
28159 Valdemaqueda	833	100,09
28160 Valdemorillo	14.164	1.701,86
28161 Valdemoro	83.507	10.033,67
28162 Valdeolmos-Alalpardo	4.568	548,86
28163 Valdepiélagos	619	74,38
28164 Valdetorres de Jarama	5.026	603,89
28165 Valdilecha	3.213	386,05
28166 Valverde de Alcalá	553	66,44
28167 Velilla de San Antonio	14.003	1.682,51
28168 Vellón, El	2.166	260,25
28169 Venturada	2.559	307,47
28171 Villa del Prado	7.437	893,58
28170 Villaconejos	3.508	421,50
28172 Villalbilla	18.000	2.162,76
28173 Villamanrique de Tajo	825	99,13
28174 Villamanta	2.823	339,19
28175 Villamantilla	1.624	195,13
28176 Villanueva de la Cañada	23.799	2.859,54
28178 Villanueva de Perales	1.674	201,14
28177 Villanueva del Pardillo	18.086	2.173,10
28179 Villar del Olmo	2.277	273,59
28180 Villarejo de Salvanes	7.900	949,21
28181 Villaviciosa de Odón	29.273	3.517,26
28182 Villavieja del Lozoya	324	38,93
28183 Zarzalejo	1.874	225,17
	7.001.715	841.281,26

3.2.- CONVENIO COLABORACIÓN FEDERACION DE MUNICIPIOS DE MADRID Y COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID.

La Federación firma con carácter anual un Convenio de Colaboración con la Comunidad de Madrid (Dirección General de la Administración Local) subvencionando la CAM con una dotación económica de 490.000€. Los gastos originados por el funcionamiento y actividades de la FMM. En particular se establecen las siguientes partidas a las que va destinada la citada subvención:

1. Gastos corrientes para el óptimo funcionamiento de la FMM.
2. Gastos de personal, en los que se encuentran incluidos los de Secretaría General, Técnicos, Coordinadores y Administrativos.
3. Mantenimiento de los medios materiales y las infraestructuras precisas para el desarrollo efectivo de las funciones y competencias de la FMM.
4. Los servicios prestados por la FMM a sus asociados.

3.3- SUBVENCIÓN PLAN DE FORMACIÓN 2025

La elaboración del plan de formación se realiza en base a cuatro criterios:

- Cursos de mayor demanda.
- Resultados obtenidos de la detección de necesidades realizados por los empleados municipales.
- Propuesta de los ayuntamientos.
- Propuestas de las centrales sindicales.

El plan de formación de 2025 a presentar a la Comunidad de Madrid agrupa el Plan interadministrativo y el Plan agrupado. Se estima en el presupuesto una cantidad similar a la recibida en el ejercicio anterior de 650.000€.

4.- CUADROS Y GRÁFICAS PRESUPUESTARIAS DE 2024 (en euros)

PRESUPUESTO DE GASTOS 2025	
Descripción	Presupuesto 2025
1. Ayudas monetarias y otros	
Gastos colaboraciones órg. rectores	
627003 ACTUACIONES PROPIAS, JORNADAS, SEMINARIOS	70.000,00
627009 PLAN DE FORMACION 2025	605.000,00
627010 ACTO ANIVERSARIO	50.000,00
2. Consumos de explotación	
Comunicaciones	
629005 GASTOS COMUNICACIONES	13.000,00
Gastos de oficina	
629006 COMPRAS DE MATERIAL DE OFICINA	2.000,00
629602 FOTOCOPIAS	3.200,00
629004 SUSCRIPCIONES	8.700,00
629003 PLATAFORMA PLAN DE FORMACIÓN	7.000,00
Desplazamientos	
629800 LOCOMOCIÓN Y PARKING	1.000,00
Mantenimiento	
622000 SERVICIO DE LIMPIEZA	8.000,00
Primas de seguros	
625000 PRIMAS DE SEGUROS	2.100,00
Reparaciones y conservación	
622100 REPARACIONES Y CONSERVACION	3.000,00
622700 MANTENIMIENTO EQUIPOS INFORMATICOS	13.000,00
Servicios bancarios	
626000 SERVICIOS BANCARIOS	300,00
Servicios profesionales	
623000 GESTORIA	20.000,00
Suministros	
628200 LUZ	3.500,00
3. Gastos de personal	
Gastos de personal	
640000 SUELDOS Y SALARIOS	925.146,64
640001 SEG.SOCIAL CARGO DE LA EMPRESA	221.652,24
640002 OTROS GASTOS SOCIALES	6.600,00
5. Otros gastos	
Otros Gastos	
629000 OTROS GASTOS	5.000,00
629001 CONTINGENCIAS E IMPREVISTOS	3.000,00
Total general	1.971.198,88

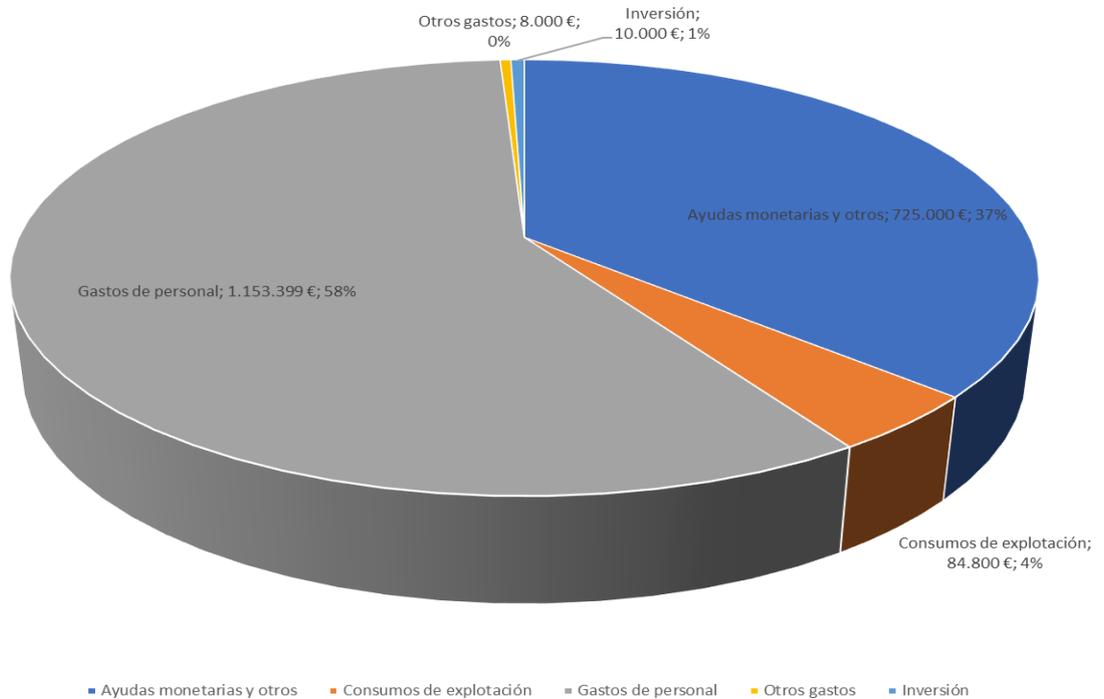
Descripción Inversión	Presupuesto 2025
Inversión	
681001 ADQUISICION DE MOBILIARIO	4.000,00
681002 ADQUISICION EQUIPOS INFORMATICOS	6.000,00
Total inversión	10.000,00
TOTAL	1.981.198,88

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025	
Descripción	Presupuesto 2025
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	
Ingresos de la entidad por la actividad propia	
720000 CUOTAS AFILIADOS	841.281,26
720001 CONVENIO COMUNIDAD DE MADRID	490.000,00
720003 PLAN DE FORMACION 2025	650.000,00
3. Otros ingresos	
Otros ingresos	
Total general	1.981.281,26

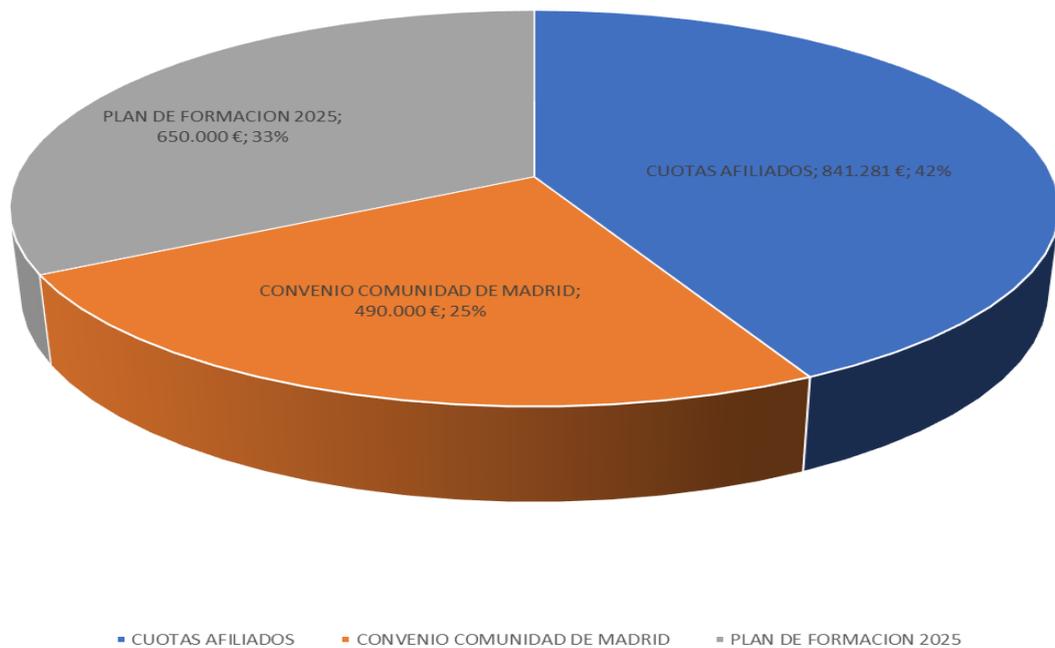
**TESORERIA Y CUOTAS A COBRAR EJERCICIOS
ANTERIORES 2025**

Descripción	Presupuesto 2025
1. Saldo en cuenta	31/12/2024
Saldo en cuenta/ CAPITAL	
SALDO TESORERIA	1.190.966,01
2. Ingresos pendientes de cobro	31/12/2024
Ingresos de la entidad por la actividad propia	
430002 CUOTAS ATRASADAS 2013	9.901,32
430003 CUOTAS ATRASADAS 2014	12.847,14
430004 CUOTAS ATRASADAS 2015	10.205,04
430005 CUOTAS ATRASADAS 2016	382,88
430006 CUOTAS ATRASADAS 2017	745,56
430007 CUOTAS ATRASADAS 2018	980,34
430008 CUOTAS ATRASADAS 2019	131,34
430009 CUOTAS ATRASADAS 2020	27,50
430010 CUOTAS ATRASADAS 2021	-72,30
430011 CUOTAS ATRASADAS 2022	65,18
430012 CUOTAS ATRASADAS 2023	32.890,53
430013 CUOTAS ATRASADAS 2024	31.225,09
Total cobros PENDIENTES EJERCICIO 2023	99.329,62
4309000 FORMACION 2024 (Cobrado enero)	265.163,40
Total cobros PENDIENTES FORMACION 2024	265.163,40

DISTRIBUCION PRESUPUESTO DE GASTOS 2025



DISTRIBUCION PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025



5.- LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE 2024

A continuación, se liquida el presupuesto del ejercicio 2024 (en euros), que fue aprobado por la Junta de Gobierno.

PRESUPUESTO GASTOS 2024				
Descripción	Presupuesto 2024	Real	Diferencia Presupuesto-Real	Variación % Presupuesto-Real
1. Ayudas monetarias y otros				
Gastos colaboraciones órg. rectores				
627003 ACTUACIONES PROPIAS, JORNADAS, SEMINARIOS	15.000,00	0,00	-15.000,00	-100,00%
627005 REVISTA CIVITAS	13.000,00	0,00	-13.000,00	-100,00%
627009 PLAN DE FORMACION 2024	570.000,00	604.383,15	34.383,15	6,03%
627010 ACTO ANIVERSARIO	45.000,00	0,00	-45.000,00	-100,00%
2. Consumos de explotación				
Comunicaciones				
629500 GASTOS COMUNICACIONES	15.000,00	14.386,34	-613,66	-4,09%
Gastos de oficina				
629600 COMPRAS DE MATERIAL DE OFICINA	1.000,00	0,00	-1.000,00	-100,00%
629602 FOTOCOPIAS	2.200,00	3.023,55	823,55	37,43%
629004 SUSCRIPCIONES	8.700,00	8.287,44	-412,56	-4,74%
629003 PLATAFORMA PLAN DE FORMACIÓN	7.000,00	6.534,00	-466,00	-6,66%
Desplazamientos				
629800 LOCOMOCIÓN Y PARKING	2.000,00	0,00	-2.000,00	-100,00%
Mantenimiento				
622000 SERVICIO DE LIMPIEZA	16.000,00	5.948,37	-10.051,63	-62,82%
Primas de seguros				
625000 PRIMAS DE SEGUROS	1.900,00	2.043,55	143,55	7,56%
Reparaciones y conservación				
622100 REPARACIONES Y CONSERVACION	2.000,00	0,00	-2.000,00	-100,00%
622700 MANTENIMIENTO EQUIPOS INFORMATICOS	9.000,00	12.320,56	3.320,56	36,90%
Servicios bancarios				
626000 SERVICIOS BANCARIOS	300,00	486,60	186,60	62,20%
Servicios profesionales				
623000 GESTORIA	20.000,00	19.461,48	-538,52	-2,69%
Suministros				
628200 LUZ	3.000,00	3.465,72	465,72	15,52%
3. Gastos de personal				
Gastos de personal				
640000 SUELDOS Y SALARIOS	909.856,49	889.959,78	-19.896,71	-2,19%
640001 SEG.SOCIAL CARGO DE LA EMPRESA	197.424,84	168.892,13	-28.532,71	-14,45%
640002 OTROS GASTOS SOCIALES	6.050,00	6.032,05	-17,95	-0,30%
641000 INDEMNIZACIONES	5.000,00	10.697,99	5.697,99	113,96%
5. Otros gastos				
Otros Gastos				
629000 OTROS GASTOS	3.500,00	1.957,68	-1.542,32	-44,07%
629001 CONTINGENCIAS E IMPREVISTOS	2.000,00	9.873,97	7.873,97	393,70%
Descripción Inversión Presupuesto 2024				
Inversión				
681001 ADQUISICION DE MOBILIARIO	6.000,00	0,00	-6.000,00	-100,00%
681002 ADQUISICION EQUIPOS INFORMATICOS	4.000,00	2.009,69	-1.990,31	-49,76%
Total general	1.864.931,33	1.769.764,05	-95.167,28	-5,10%

PRESUPUESTO INGRESOS 2024				
Descripción	Presupuesto 2024	Real	Diferencia Presupuesto-Real	Variación % Presupuesto-Real
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia				
Ingresos de la entidad por la actividad propia				
720000 CUOTAS AFILIADOS	804.931,33	804.931,33	0,00	0,00%
720001 CONVENIO COMUNIDAD DE MADRID	490.000,00	490.000,00	0,00	0,00%
720003 PLAN DE FORMACION 2024	570.000,00	662.908,50	92.908,50	16,30%
3. Otros ingresos				
Otros ingresos				
Total general	1.864.931,33	1.957.839,83	-92.908,50	4,98%

TESORERIA Y CUOTAS A COBRAR EJERCICIOS ANTERIORES 2025				
Descripción	Presupuesto 2024	Real	Diferencia Presupuesto-Real	
1. Saldo en cuenta	31/12/2023	31/12/2024		
Saldo en cuenta/ CAPITAL				
SALDO TESORERIA	1.274.775,97	1.190.966,01		
2. Ingresos pendientes de cobro	31/12/2023	cobrado 2023	31/12/2024	
Ingresos de la entidad por la actividad propia				
430002 CUOTAS ATRASADAS 2013	9.901,32	0,00	9.901,32	
430003 CUOTAS ATRASADAS 2014	12.847,14	0,00	12.847,14	
430004 CUOTAS ATRASADAS 2015	10.205,04	0,00	10.205,04	
430005 CUOTAS ATRASADAS 2016	382,88	0,00	382,88	
430006 CUOTAS ATRASADAS 2017	745,56	0,00	745,56	
430007 CUOTAS ATRASADAS 2018	980,34	0,00	980,34	
430008 CUOTAS ATRASADAS 2019	131,34	0,00	131,34	
430009 CUOTAS ATRASADAS 2020	36,10	8,60	27,50	
430010 CUOTAS ATRASADAS 2021	-63,60	8,70	-72,30	
430010 CUOTAS ATRASADAS 2022	65,18	0,00	65,18	
430010 CUOTAS ATRASADAS 2023	68.130,37	35.239,84	32.890,53	
Total cuotas atrasadas	103.361,67	35.257,14	68.104,53	
430001 CUOTAS PENDIENTES EJERCICIO ACTUAL		0,00	31.225,09	
Total cobros PENDIENTES EJERCICIO ACTUAL	0,00	0,00	31.225,09	
4309000 FORMACION 2024 (Cobrado en enero)			265.163,40	
Total cobros PENDIENTES FORMACION 2024	0,00	0,00	265.163,40	

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa: FEDERACION DE MUNICIPIOS DE MADRID

Período: de Enero a Diciembre

<i>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</i>	<i>2024</i>
---------------------------------------	-------------

A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	
1. Ing.de la actividad propia	1.957.839,83
a) Cuotas de asociados y afiliados	1.957.839,83
72000000 CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFIL.	804.931,33
72000001 CONVENIO COMUNIDAD DE MADRID	490.000,00
72000003 PLAN DE FORMACIÓN 2024	662.908,50
8. Gastos de personal	-1.075.581,95
64000000 SUELDOS Y SALARIOS	-889.959,78
64000002 AYUDA SOCIAL	-6.032,05
64100000 INDEMNIZACIONES	-10.697,99
64200000 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA	-168.892,13
9. Otros gastos de la actividad	-692.172,41
62200000 LIMPIEZA EDIFICIO	-5.948,37
62200007 REP Y CONSERV EQUIP INFORMATIC	-12.320,56
62300000 SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	-27.447,48
62500000 PRIMAS DE SEGUROS	-2.043,55
62600000 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	-486,60
62700009 FORMACION	-604.383,15
62800000 SUMINISTROS	-3.465,72
62900000 OTROS SERVICIOS	-1.957,68
62900001 CONTINGENCIAS E IMPREVISTOS	-1.887,97
62900003 PLATAFORMA DE FORMACIÓN	-6.534,00
62900004 SUSCRIPCIONES	-8.287,44
62900005 COMUNICACION(TELEFONO,MENSAJE	-14.386,34
62900062 FOTOCOPIAS	-3.023,55
10. Amortización del inmovilizado	-2.009,69
68100002 ADQUISICION EQUIPOS INFORMATIC	-2.009,69
A.1) EXCED DE ACT (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	188.075,78
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	188.075,78
A.4) VAR.PATR NETO RECONOC EN EL EXCED EJ(A.3+18)	188.075,78

Balance de Situación

Empresa: FEDERACION DE MUNICIPIOS DE MADRID

Período: de Enero a Diciembre

Activo	2024
B) ACTIVO CORRIENTE	1.569.740,84
I. Existencias	5.950,00
40700000 ANTICIPOS A PROVEEDORES	5.950,00
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.	371.572,47
1. Clientes ventas y prestación de servicios	364.493,02
b) Cltes.ventas y prestación servicios CP	364.493,02
43000001 CUOTAS AYUNTAMIENTOS	31.225,09
43000002 CUOTAS ATRASADAS 2013	9.901,32
43000003 CUOTAS ATRASADAS 2014	12.847,14
43000004 CUOTAS ATRASADAS 2015	10.205,04
43000005 CUOTAS ATRASADAS 2016	382,88
43000006 CUOTAS ATRASADAS 2017	745,56
43000007 CUOTAS ATRASADAS 2018	980,34
43000008 CUOTAS ATRASADAS 2019	131,34
43000009 CUOTAS ATRASADAS 2020	27,50
43000010 CUOTAS ATRASADAS 2021	-72,30
43000011 CUOTAS ATRASADAS 2022	65,18
43000012 CUOTAS ATRASADAS 2023	32.890,53
43090000 CLIENTES, FACTURAS PDTES. FOR.	265.163,40
3. Otros deudores	7.079,45
46000000 ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	7.079,45
V. Periodificaciones a corto plazo	1.252,36
48000000 GASTOS ANTICIPADOS	1.252,36
VI. Efectivo y otros activos líquidos equival.	1.190.966,01
57000000 CAJA, EUROS	261,51
57200001 CAIXA 0037	786.897,07
57200002 SABADELL 1442745 (AYDA HUM)	50,02
57200005 SABADELL 70237	403.757,41
TOTAL ACTIVO	1.569.740,84

Balance de Situación

Empresa: FEDERACION DE MUNICIPIOS DE MADRID

Período: de Enero a Diciembre

<i>Pasivo</i>	<i>2024</i>
A) PATRIMONIO NETO	1.484.351,61
A-1) Fondos propios	1.484.351,61
I. Capital	283.040,72
1. Capital escriturado	283.040,72
10200000 CAPITAL	283.040,72
III. Reservas	1.024.037,92
11300000 RESERVAS VOLUNTARIAS	1.024.037,92
V. Resultados de ejercicios anteriores	-10.802,81
12102300 RESULTADO NEGATIVO 2023	-10.802,81
VII. Resultado del ejercicio	188.075,78
C) PASIVO CORRIENTE	85.389,23
IV. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar	85.389,23
2. Otros acreedores	85.389,23
41000013 EUROPAPRESS DELEGACIONES S.A	504,35
47510000 HP, ACREED. RETEN. PRACTICADAS	68.568,53
47600000 ORGANI.DE LA SS.SS.,ACREEDORES	16.316,35
T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.569.740,84